

PENNROSE

Bricks & Mortar | Heart & Soul

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD PREVIA:

- Para cumplir con los requisitos para la vivienda, la solicitud previa DEBE completarse en su totalidad.
- La solicitud previa puede enviarse por correo electrónico, fax, correo postal de los EE. UU. (a la dirección que figura en la primera página de la misma solicitud) o bien traerse en persona a la oficina administrativa de la comunidad (con previo aviso).
- Las solicitudes previas se procesan en el orden en que son recibidas, o bien ingresan en una lotería de viviendas (si corresponde). Cuando esté disponible una vivienda, la oficina de arriendos se comunicará con los solicitantes que cumplan con los requisitos y programará una cita.

Deberá traer a su cita todos los documentos siguientes:

TARIFA DE LA SOLICITUD: para la mayoría de las comunidades de Pennrose se requiere un giro postal no reembolsable de \$ 25 por cada adulto que vaya a residir en el apartamento (incluido un asistente residente). Por favor, antes de adquirir un giro postal verifique con la oficina de administración cuáles son los requisitos.

EVIDENCIA DE INGRESOS: estados de cuenta (de no más de 90 días de antigüedad) para verificar: seguro social, SSI, SSDI, TANF, pensión, beneficio social, manutención de los hijos, cuota alimenticia, desempleo, sus últimos seis (6) talones de pago por parte de su empleador, o bien una carta de su empleador que indique la fecha de su contratación, su paga por hora o salario, la cantidad de horas trabajadas por semana. Incluya cualquier otro tipo de ingreso que esté recibiendo o vaya a recibir.

EVIDENCIA BANCARIA: seis (6) resúmenes bancarios actuales emitidos por su institución financiera para CADA cuenta.

ACTIVOS: estados de cuenta actuales (de no más de 90 días de antigüedad) de acciones, bonos, fondos mutuos, 401k, certificados de depósitos y cualquier otro tipo de activo que usted tenga o vaya a tener.

VERIFICACIÓN ACADÉMICA: una carta reciente (de no más de 90 días de antigüedad) de la escuela o universidad para cada miembro de su hogar mayor de 18 años que haya sido, sea o vaya a ser estudiante a tiempo completo.

INGRESOS ADICIONALES: es muy importante reportar cualquier tipo de ingreso. El no reportar la totalidad de las fuentes de ingresos puede retrasar su solicitud para la vivienda o resultar en que esta sea denegada.

LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO Y TARJETAS DE SEGURO SOCIAL de cada uno de los miembros del hogar.

UNA IDENTIFICACIÓN VÁLIDA EMITIDA POR EL GOBIERNO, LICENCIA DE CONDUCIR O PASAPORTE para todos los miembros del hogar mayores de 18 años.

IMPUESTOS FEDERALES SOBRE INGRESOS: puede obtener estos del IRS si usted no tiene su última declaración de impuestos. Si usted no ha presentado una declaración impositiva, deberá proporcionar evidencia de que no se le requería presentarla. Puede llamar al IRS y consultar su sitio web oficial www.irs.gov.

Los datos de contacto de la comunidad de Pennrose a la que usted presenta su solicitud figuran en la primera página de la solicitud previa y en Pennrose.com, el sitio web de la comunidad.





One Thompson Avenue

Dirección: 1 Thompson Avenue
Dover, NJ 07801

Teléfono: 862.346.7126

Fax: 973.957.3220

Correo electrónico: OneThompson@pennrose.com

TTY: 711

Para ser completado por el personal de la oficina:
 Número de solicitud _____
 Fecha de recepción de solicitud _____
 Hora de recepción de solicitud _____
 Iniciales del miembro del personal _____

JEFE DE FAMILIA

M	F
---	---

NOMBRE: _____ **NRO. DE SEGURO SOCIAL:** _____

(Nombre de pila)

(Inicial del segundo nombre)

(Apellido)

DIRECCIÓN ACTUAL: _____ **NRO. DE CASA:** _____

(Nro. de casa)

(Calle)

(Nro. de apartamento)

NRO. DE CELULAR: _____

(Ciudad) _____ (Estado) _____ (Código postal) _____ **TRABAJO NRO.:** _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

¿Cómo supo de nosotros? _____ **ESTADO QUE EMITIÓ LA LICENCIA DE CONDUCIR:** _____

NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR: _____

MIEMBROS DEL HOGAR

Se requiere una tarifa de solicitud no reembolsable de \$25 por miembro adulto del hogar. Pagado a través de giro postal o fondos certificados únicamente.

Nombre	Fecha de nacim.	M/F	Relación	Número de seg. soc.	ITIN	Estado y número de LC

INGRESO ANUAL DEL HOGAR

Remuneración/salario bruto	\$
Ingresos del seguro social	\$
Ingresos del seguro social por discapacidad	\$
Asistencia pública (previsión/TANF)	\$
Manutención de hijos	\$
Pensión	\$
Otros ingresos (especifique):	\$



PENNROSE
Bricks & Mortar | Heart & Soul



Preferencias para determinar la posición en la lista de espera (si corresponde)

¿Usted o algún miembro de su familia tiene una DISCAPACIDAD?		Y	N
¿Tiene trabajo actualmente?		Y	N
¿Es usted o un miembro de su hogar un veterano?		Y	N
¿Es usted estudiante o recién graduado de un programa educativo o de capacitación?		Y	N
¿Tiene un voucher portátil conforme a la sección 8 (HCVP)?		Y	N
Si es así, ¿a través de qué agencia?			
¿Está sin hogar?		Y	N
¿Necesita una unidad con características especiales? (p. ej.: una unidad para personas con movilidad reducida, problemas de la vista, problemas de audición, plato de ducha, barras de apoyo, sin escalones, etc.)		Y	N
Si marcó sí, encierre en un círculo las características requeridas:			
Unidad para personas con movilidad reducida	Unidad para personas con problemas de la vista	Unidad para personas con problemas de audición	
Barras de apoyo	Sin escalones	Otro:	
Describa:			

Preguntas adicionales

¿Tiene alguna mascota que vaya a vivir con usted? <i>Política sobre mascotas: 2 mascotas como máximo, límite de 35 libras (15 kilos) cada una. Se aplican restricciones en materia de razas. Se requiere un depósito de garantía adicional.</i>		Y	N
Si respondió que sí, ¿cuántas?			
¿En cuántos dormitorios está interesado?	1.º preferencia:	2.º preferencia:	

Por la presente certifico que lo anterior es verdadero, correcto y completo a mi leal saber y entender. Entiendo que cualquier declaración falsa o tergiversación será motivo de expulsión del programa y/o enjuiciamiento conforme al Título 18, Sección 1001 del Código de los EE. UU.

Yo, _____, por la presente doy mi permiso para una verificación de antecedentes penales y de crédito, que es parte del proceso de solicitud.

Yo, _____, por la presente doy mi permiso para una verificación de antecedentes penales y de crédito, que es parte del proceso de solicitud.

Yo, _____, por la presente doy mi permiso para una verificación de antecedentes penales y de crédito, que es parte del proceso de solicitud.

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

Tipos de asistencia del programa (SÓLO para uso de la oficina) **Importante: Debe notificarnos de inmediato si modifica la información de esta solicitud

TC	<input type="checkbox"/>	30 %	<input type="checkbox"/>	60 %	<input type="checkbox"/>
HOME	<input type="checkbox"/>	50 %	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Octubre de 2021



Ley de Oportunidad Justa en Vivienda de Nueva Jersey

Declaración de divulgación

La Ley de Oportunidad Justa en Vivienda de Nueva Jersey, NJSA 46:8-52 a 64 (FCHA), limita la capacidad de un proveedor de vivienda para considerar los antecedentes penales de una persona al decidir si extender una oferta o alquilar una casa después de extender una oferta.

Antes de hacer una oferta condicional de vivienda, Pennrose solo puede considerar si un solicitante tiene una condena por la fabricación o producción de metanfetamina en las instalaciones de viviendas con asistencia federal, o si un solicitante tiene un requisito de registro de por vida bajo un programa estatal de registro de delincuentes sexuales. Pennrose no considerará ni le pedirá a un solicitante ni a ninguna otra persona o entidad ninguna otra información sobre los antecedentes penales de un solicitante como parte del proceso de solicitud hasta que se haya realizado una oferta condicional de vivienda.

Después de extender una oferta condicional de vivienda, Pennrose tiene la intención de revisar y considerar los antecedentes penales del solicitante para determinar si alquilar una vivienda, de acuerdo con la FCHA y las normas que la acompañan.

Penrose, antes o después de la emisión de una oferta condicional, no evaluará ni considerará ninguno de los siguientes antecedentes penales:

- (1) Arrestos o cargos que no han resultado en una condena penal;
- (2) Convicciones eliminadas;
- (3) Condenas eliminadas a través del indulto ejecutivo;
- (4) Convicciones canceladas y legalmente anuladas de otro modo;
- (5) Adjudicaciones juveniles de delincuencia; y
- (6) Registros que han sido sellados.

Penrose puede considerar, después de la emisión de una oferta condicional, antecedentes penales que:

- Resulten en una condena por asesinato, agresión sexual agravada, secuestro, incendio provocado, trata de personas, agresión sexual, poner en peligro el bienestar de un niño en violación de N.J.S.2C:24-4(b)(3);
- Resulten en una condena por cualquier delito que requiera el registro estatal de delincuentes sexuales de por vida;
- Sean para cualquier delito procesable de 1^{er} grado o liberación de prisión por ese delito, dentro de los últimos 6 años;
- Sean para cualquier delito procesable de 2^{do} o 3^{er} grado o liberación de prisión por ese delito, dentro de los últimos 4 años; o
- Sean para cualquier delito procesable de 4^{to} grado o liberación de prisión por ese delito, en el último año.

Para obtener más información sobre cómo se aplican estas reglas, consulte los recursos en <https://www.njoag.gov/about/divisions-and-offices/division-on-civil-rights-home/fcha/>.

Penrose puede retirar una oferta condicional basada en sus antecedentes penales solo si Pennrose determina, por preponderancia de las pruebas, que el retiro es necesario para satisfacer un interés sustancial, legítimo y no discriminatorio.

Si Pennrose utiliza a cualquier proveedor o persona/entidad externa para realizar una verificación de antecedentes penales en su nombre, Pennrose tomará medidas razonables para garantizar que el proveedor o la persona/entidad



externa realice la verificación de antecedentes penales de conformidad con los requisitos de la FCHA y las reglas. Específicamente, si Pennrose recibe una investigación de antecedentes penales realizada por un proveedor o una persona o entidad externa que se lleva a cabo en violación de la FCHA en el sentido de que revela un registro que no se permite considerar bajo la FCHA, Pennrose debe demostrar que no confíe en esa información para tomar una determinación sobre su alquiler.

Si está sujeto al retiro de una oferta condicional de vivienda debido a antecedentes penales, tiene derecho a solicitar y recibir los materiales en los que se basó Pennrose para tomar esta determinación.

Tiene derecho a disputar, dentro de los (10) días posteriores a la recepción de esta declaración, la relevancia y precisión de cualquier antecedente penal, y a ofrecer evidencia de cualquier hecho o circunstancia atenuante, que incluye, entre otros, su rehabilitación y buena conducta desde que se produjo el delito penal. También puede proporcionar pruebas que demuestren inexactitudes dentro de los aspectos de sus antecedentes penales que pueden ser considerados bajo la FCHA, o pruebas de rehabilitación u otros factores atenuantes a Pennrose en cualquier momento, incluso después de los diez días.

Cualquier acción tomada por Pennrose en violación del proceso establecido en esta declaración puede constituir una violación de la FCHA. **Si cree que algún propietario, agente, empleado o designado de Pennrose ha violado cualquiera de los requisitos anteriores, puede comunicarse con la División de Derechos Civiles de Nueva Jersey al www.NJCivilRights.gov 1-866-405-3050.** Se debe presentar una queja ante el DCR dentro de los 180 días de la supuesta conducta discriminatoria. No puede estar sujeto a represalias por presentar una queja o por intentar ejercer sus derechos bajo la FCHA.

El DCR tiene varias hojas informativas sobre vivienda justa disponibles en <https://www.nj.gov/oag/dcr/housing.html>, o disponible para recoger en cualquiera de las cuatro (4) oficinas regionales del DCR.

31 Clinton Street, 3rd Floor
Newark, NJ 07102

5 Executive Campus
Suite 107, Bldg. 5
Cherry Hill, NJ 08002

1601 Atlantic Avenue, 6th Floor
Atlantic City, NJ 08401

140 East Front Street, 6th Floor
Trenton, NJ 08625

Firma del posible inquilino

Fecha

